



CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

DECRETO 30/2024, de 9 de abril, por el que se dispone el cese de doña María Pérez Moreno como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud. (2024040045)

A propuesta de la Consejera de Salud y Servicios Sociales, de conformidad con lo establecido en el artículo 34.2 de la Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 9 de abril de 2024,

DISPONGO:

El cese de doña María Pérez Moreno como Secretaria Técnica de Adicciones del Servicio Extremeño de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 9 de abril de 2024.

La Consejera de Salud y Servicios Sociales,
SARA GARCÍA ESPADA

La Presidenta de
la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN